

Universidad de Puerto Rico en Humacao
Decanato de Asuntos Académicos



Propuesta para la Reestructuración Administrativa de
Departamentos Académicos

24 de Mayo de 2018

Tabla de Contenido

1. Introducción	3
2. Justificación	4
3. Propuesta Organizacional	5, 6, 7
4. Fortalezas y Oportunidades	8
5. Organigrama Decanato de Asuntos Académicos	9
6. Referencias	10

Introducción:

Puerto Rico atraviesa uno de los peores momentos económicos de su historia. Como consecuencia, nuestra isla ha sufrido éxodos masivos de capital humano, corporaciones y componentes claves de nuestro sistema de desarrollo económico que afectan directamente el principal centro docente del país, La Universidad de Puerto Rico (UPR).

La UPR ha sido el principal proyecto social y de desarrollo económico social del gobierno de Puerto Rico. Teniendo como prioridad las comunidades desventajadas del país, el gobierno insular, mediante varias medidas legislativas, ha subsidiado en gran parte las operaciones de nuestro sistema educativo y los estudios de nuestros contribuyentes y sus hijos. Por lo tanto, la UPR se enfrenta a una de las reducciones presupuestarias más grandes de su historia y que atentan contra la existencia de programas académicos y recintos del sistema mediante posibles conglomerados y consolidaciones administrativas.

La Universidad de Puerto Rico en Humacao debe ser proactiva, debe tomar medidas que sean cónsonas con la situación fiscal que enfrenta el país y potenciar el uso responsable, equitativo y eficiente de los recursos públicos que se le han asignado del fondo general.

Por tal razón, y para poder defender la mayoría de nuestros programas académicos, el Decanato de Asuntos Académicos propone llevar a cabo una reestructuración administrativa de Departamentos Académicos y su personal administrativo para poder mitigar en parte la reducción presupuestaria para los próximos años según establecida en el Plan Fiscal de la Universidad de Puerto Rico aprobado por la Junta de Gobierno el 20 de abril de 2018.

Justificación:

En su reunión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2015, la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico acogió las recomendaciones de su Comité Especial sobre Reestructuración Académica y Administrativa sobre medidas para optimizar el uso de los recursos disponibles de la UPR mediante la reestructuración de procesos y prácticas institucionales (**Certificación número 145, 2014-2015** de la Junta de Gobierno).

El 30 de junio de 2016, el entonces Presidente de los Estados Unidos Barack Obama convirtió en ley el proyecto de la Cámara de Representantes de Estados Unidos H.R. 5278, denominado "Puerto Rico Oversight, Management, and Economic Stability Act" y conocido por su acrónimo PROMESA, que entre otras cosas, impone a Puerto Rico una Junta de Control Fiscal federal.

El Título II de PROMESA especifica detalladamente cuáles son los deberes de la Junta de Supervisión. Este Título se divide en 12 secciones que regulan la aprobación de los planes fiscales del territorio o sus instrumentalidades; el proceso de aprobación de sus presupuestos; los efectos del incumplimiento de los planes fiscales aprobados; la revisión de las actividades para asegurar el cumplimiento de los planes fiscales; las recomendaciones de la Junta al territorio sobre la estabilidad financiera y la responsabilidad administrativa; qué deberes debe cumplir la Junta ante el proceso de reestructuración de la deuda; el poder de la Junta para emitir deuda nueva; los informes que la Junta podrá requerir; cuándo terminarán las funciones de la Junta; la inmunidad de los Estados Unidos en cuanto a la deuda existente o nueva; el análisis de los sistemas de pensiones de los empleados gubernamentales; y la capacidad de la Junta de intervenir en los litigios presentes y futuros. En este artículo discutiremos los trámites y requisitos para lograr los planes fiscales y presupuestos certificados.

Basado en El Título II de Promesa, el pasado viernes 13 de abril de 2018, la Junta de Control Fiscal finalmente aprobó un Plan Fiscal para la Universidad de Puerto Rico (UPR) y sus once recintos. Dicho plan, concentra su resumen ejecutivo en dos áreas fundamentales; Excelencia Operacional (Operational excellence) y Mejoras en los Ingresos (Revenue enhancement).

Excelencia operacional, entre otras áreas, implica alcanzar una eficiencia administrativa que le permita a la institución una reducción de gastos operacionales para operar con una significativa reducción presupuestaria.

El Nuevo Plan Fiscal no se concentra solamente en la reducción de gastos. Además propone la consolidación de departamentos, programas y servicios diseñado para mejorar tanto la experiencia estudiantil como los indicadores académicos.

Propuesta Organizacional:

Actualmente los gastos de nómina de nuestra institución constituyen el 88% de nuestro presupuesto siendo el área de mayor preocupación y prioridad para promover una administración más eficiente.

I. Estructura actual de los Departamentos Académicos:

- ✓ 16 Departamentos Académicos,
- ✓ 16 Directores con 9 créditos de descarga.
 - Esto equivale a 144 créditos al semestre o el 75% del sueldo promedio de \$ 55,000 más \$727.80 mensual de bonificación.

$$\$ 55,000 * .75 * 16 = \$660,000$$

$$727.80 * 12 * 16 = \underline{139,738}$$

Total de costo en direcciones **\$ 799,738**

- ✓ 1 Coordinador por programa con 1.5 créditos de descarga

- Esto equivale a 24 programas por 1.5

$$\$ 55,000 * .015 * 24 = \$ \underline{19,800}$$

Total de costos en dirección y coordinación **\$ 819,538**

II. Estructura sugerida para la dirección:

- ✓ 5 Departamentos Académicos
- ✓ 5 Directores con 12 créditos de descarga
 - Esto equivale 12 créditos al semestre o el 100% del sueldo promedio de \$ 55,000 más \$1,000 mensual de bonificación.

$$\$ 55,000 * 5 = \$ 275,000$$

$$1,000 * 12 = \underline{12,000}$$

Total de costo en direcciones **\$ 287,000**

- ✓ 1 Director Asociado por programa con 3.0 créditos de compensación

- Esto equivale a 15 programas por 3.0

$$\$ 2,024 * 15 = \$ \underline{30,360}$$

Total de costos en dirección y coordinación **\$ 317,360**

III. Total de ahorro en dirección de departamentos **\$ 502,178**

IV. Ahorro adicional en disponibilidad de Directores Asociados

- 11 profesores tendrán 6 créditos adicionales para

$$\text{Ofrecer cursos } 11 * 6 \text{ créditos} = 66 * \$2,024 = \$ 133,584$$

Total de costos en dirección, coordinación y ahorros **\$ 635,762**

V. Estructura de personal administrativo:

Los departamentos contarán con el siguiente personal administrativo:

- ✓ Un oficial administrativo y una secretaria
 - ✓ Un oficial de orientación por cada 500 estudiantes
 - ✓ Total de 18 empleados administrativos para los cinco departamentos. Actualmente hay 27 empleados, 9 empleados pueden ser reubicados y re adiestrados para cubrir puestos ocupados por contratos de servicio o sustituir empleados por retirarse. (Aprox. 18,000 por salario)
- ✓ **Total de ahorro en personal administrativo** **\$162,000**

La Oficina de Recursos Humanos estará evaluando los empleados a ser reubicados conforme al Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico y las disposiciones reglamentarias que apliquen.

VI. Total de ahorro por dirección departamental y personal administrativo:

✓ Total de ahorro en dirección de departamentos	\$ 635,762
✓ Total de ahorro en personal administrativo	<u>162,000</u>
Total de ahorros en dirección y personal administrativo	<u>\$ 797,762</u>

VII. Distribución por Departamento y cantidad de estudiantes

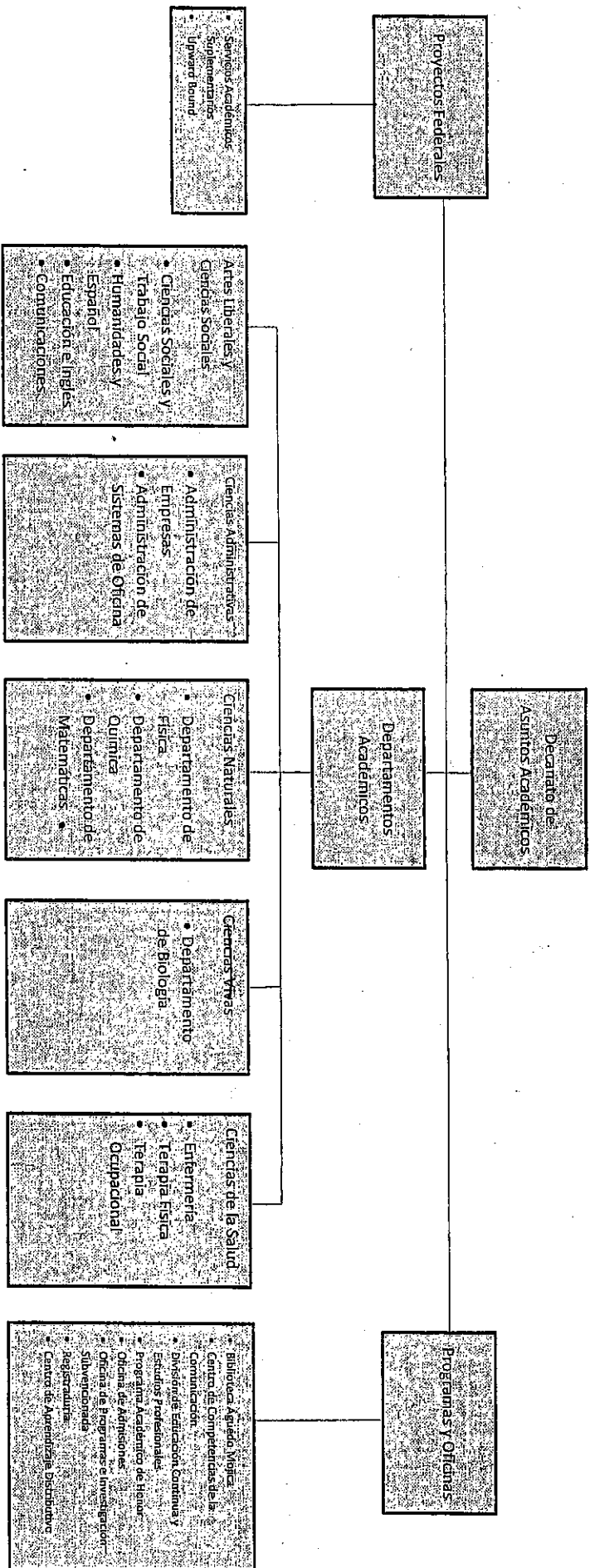
Departamento	*Directores Asociados	Estudiantes	Personal Administrativo	Oficial de Orientación
Artes Liberales y Ciencias Sociales				
1. Ciencias Sociales, Trabajo Social,		60		
2. Humanidades y (Español, Francés)	4	204	2	2
3. Educación (132) e Inglés (91)		2		
4. Comunicaciones		223		
Total de estudiantes		<u>238</u>		
Ciencias Administrativas				
1. Administración de Empresas	3	977	2	3
2. ADSO		<u>219</u>		
Total de estudiantes		1,196		
Ciencias Naturales				
1. Física		23		
Tecnología Electrónica		87		
Física Aplicada a la Electrónica	3		2	1
2. Química		30		
Tecnología Química		245		
Bachillerato Química Ind		<u>37</u>		
3. Matemáticas		<u>422</u>		
Total de estudiantes		422		
Ciencias Vivas				
1. Biología General		290		
2. Biología Marina Costera(110)	3	110	2	2
Manejo de Vida Silvestre(87)		87		
3. Microbiología		<u>228</u>		
Total de estudiantes		715		
Ciencias Aliadas de la Salud				
1. Enfermería		221		
2. Terapia Física (100)	2	100	2	1
Terapia Ocupacional (85)		<u>85</u>		
Total de estudiantes		406		

*Director Asociado o Coordinador – Pendiente a revisión de la Oficina de Recursos Humanos

Total de estudiantes matriculados en la UPRH 2017-18 **3,466**

VIII. Fortalezas y Oportunidades:

- ✓ Reducir burocracia y los costos administrativos (hacer un balance entre el aumento de matrícula de los estudiantes y una reducción en costos administrativos).
- ✓ Consolidar capital humano – Mejorar la productividad de docentes y no docentes (SECRETARIAS Y CONSEJEROS) Estructurar áreas académicas en anticipación del conglomerado propuesto entre Humacao, Ponce y Cayey.
- ✓ Propiciar y fortalecer las interrelaciones entre programas, currículos y recursos.
- ✓ Compartir recursos entre programas (co-teaching), mejora productividad docente y método de enseñanza.
- ✓ Apoderar áreas de interés “Empowering” vs “Controlling” – nuevos modelos
- ✓ Propiciar programas abiertos y flexibles (competencias)
- ✓ Fortalece, expande y enriquece las áreas académicas; y alinear los departamentos con el Plan Fiscal aprobado por la Junta de Gobierno.
- ✓ Propiciar las relaciones “Networking” de docentes conducentes a la innovación
- ✓ Aumenta ofrecimientos académicos (certificaciones)
- ✓ Maximización de espacios (reubicación)
- ✓ Alinear las nuevas tendencias (modelos relacionados de empresarismo, apoderamiento, innovación científica y tecnológica; y gestión cultural y social.
- ✓ Maximizar el “pool” de recursos y relaciones con la comunidad mediante propuestas externas.



La propuesta de reestructuración administrativa inicia una manera simple de lograr unos ahorros económicos. Además, en términos académicos, propicia una mayor interrelación entre disciplinas naturalmente afines. Los nuevos modelos planteados a nivel mundial proponen currículos abiertos y flexibles que estimulen las competencias de una nueva era principalmente fundamentada en la colaboración. Se entiende que esta manera de agrupar los departamentos académicos propicia diversas maneras de colaboración en las ciencias, empresarismo y en la gestión cultural y social; guiadas por los nuevos modelos que invitan a la experimentación, conexión "networking", creatividad e innovación.

Referencias:

Optimización de Los Recursos Institucionales UPR en Humacao
Respuesta a Certificación Núm. 145-2014-2015 Junta de Gobierno